


¿Eres autor de un artículo científico? ¡Combate los vicios de autoría!

Are you the author of a scientific article? Fight authorship vices!

Cesar H. Limaymanta^{a, b, c} 

^a Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

^b Escuela de Posgrado, Universidad de Lima

^c Grupo de investigación SCBC, Sociedad Científica de Bibliometría y Cienciometría

Resumen:

Los beneficios de la colaboración científica mediante la coautoría son ampliamente reconocidos, la cual ha impulsado una tendencia creciente en el número de autores por documento. Sin embargo, el incremento en la colaboración ha venido acompañado de un conjunto de malas prácticas en investigación, donde individuos incluidos como autores en una publicación no cumplen realmente con los criterios requeridos para la autoría. En este artículo se detallan los criterios que debe cumplir toda persona para ser considerada como autora de una publicación según el International Committee of Medical Journal Editors. Es responsabilidad de los autores y no de los editores de la revista a la cual se remite el documento, determinar y comprobar que todas las personas nombradas como autores cumplen con los cuatro criterios. Finalmente, se aborda la pregunta de si la tecnología asistida por inteligencia artificial (IA) puede ser considerada como autora.

Palabras clave

Autoría, malas prácticas, inteligencia artificial, colaboración científica, ICMJE

Abstract:

The benefits of scientific collaboration through co-authorship are widely recognized, which has driven a growing trend in the number of authors per document. However, the increase in collaboration has been accompanied by a set of research misconduct, where individuals included as authors in a publication do not actually meet the required criteria for authorship. This article details the criteria that every person must meet to be considered an author of a publication according to the International Committee of Medical Journal Editors. It is the responsibility of the authors, and not the editors of the journal to which the document is submitted, to determine and verify that all persons named as authors meet the four criteria. Finally, the question of whether technology assisted by artificial intelligence (AI) can be considered the author is addressed.

Keywords:

Authorship, misconduct, artificial intelligence, scientific collaboration, ICMJE

1. Crédito para la autoría

Son ampliamente conocidos los múltiples beneficios de la colaboración científica. Entre las razones que respaldan esta afirmación, se incluye el intercambio de conocimientos, la posibilidad de acceder a recursos o equipos no disponibles por una institución, las oportunidades para obtener mayores financiamientos, entre otros. Un efecto natural de esta tendencia es el incremento en el número de autores por documento en los últimos años, particularmente en lo que respecta la coautoría a nivel internacional (Limaymanta et al., 2022). En algunas publicaciones, se observó un notorio aumento en el número de autores por documento, como es el caso de un artículo en el campo de la física que incluyó a 5154 autores (Aad et al., 2015; Labh, 2015). Sin embargo, la participación como autor de un documento conlleva ciertas condiciones y responsabilidades que todas las personas que se inician en la investigación deben conocer y poner en práctica.

En la actualidad, se ha observado una proliferación de malas prácticas en lo que respecta a la atribución de autoría, conocido como manipulación o vicios de autoría. Entre ellas, a) el comercio de autorías, cuando se incluye a un autor a cambio de un pago de dinero; b) autoría fantasma o *ghostwriting*, cuando no se incluye a un autor que cumple los criterios de la autoría; c) autoría honoraria, cuando la persona no cumple los criterios y es incluida por su reputación, influencia o antigüedad; d) autoría bajo presión, cuando se incluye como autor a una persona que no cumple los criterios debido a la influencia de una autoridad o superior; entre otras malas prácticas relacionadas a ella (Alhuay-Quispe, 2023; Tsudik, 2017). El autor de un

manuscrito debe tener plena consciencia de las implicancias de ser denominado como tal. Por ello, el *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE, 2023) recomienda los siguientes cuatro criterios para tener créditos de autoría los cuales deben cumplirse siempre:

1. Contribuciones sustanciales a la concepción o diseño del trabajo; o la adquisición de los datos, análisis o interpretación de datos para el trabajo, **Y**
2. Redacción del artículo o la revisión crítica de un importante contenido intelectual; **Y**
3. Aprobación de la versión final que será publicada, **Y**
4. Acuerdo para ser responsable de todos los aspectos del trabajo para garantizar que las preguntas relacionadas con la precisión o integridad de cualquier parte del trabajo se investiguen y resuelvan adecuadamente.

Todo autor designado debe cumplir con los cuatro criterios de autoría, y aquel que cumple con los cuatro criterios deben ser identificado como autor. Aquellos que no cumplan con los cuatro criterios debe ir en la sección de Agradecimientos. Además, un autor debe poder identificar qué coautores son responsables de otras partes específicas del trabajo y debe confiar en la integridad de las contribuciones de sus coautores. El ICMJE advierte que estos criterios no se deben usar como un medio para descalificar autorías. Por ejemplo, las personas que cumplan con el primer criterio deben tener oportunidad de participar en los demás criterios para ser autores del manuscrito.

Es responsabilidad de los autores y no de los editores de la revista que se remite el documento determinar y comprobar que todas las personas nombradas como autores cumplan con los cuatro criterios.

2. ¿La tecnología asistida por inteligencia artificial (IA) puede ser considerada como autor?

Según el Committee on Publication Ethics (COPE, 2023), el ICMJE (2023), Elsevier (2023), PLoSOne (2023), entre otras organizaciones, los chatbots, como ChatGPT, Bard y Assistant by scite, no deben figurar como autores en un manuscrito, ya que no pueden adquirir cualidades y responsabilidades humanas, como la integridad y la originalidad del trabajo, que solo los autores pueden brindar. Por lo tanto, los autores no deben nombrar alguna inteligencia artificial o tecnología asistida como autor, ni citarlas en este contexto. Sin embargo, se recomienda su utilización adecuada en consonancia con los estándares éticos, y si el autor usa una tecnología asistida, debe declararlo al enviarlo el manuscrito a la revista.

En último término, los autores deben considerar seriamente las consecuencias de las malas prácticas con relación a la autoría de una publicación científica. Los posibles efectos se enmarcan en los ámbitos académico institucional (amonestación, suspensión o destitución), legal (posibles años de pena privativa de la libertad, según lo establecido en cada caso debidamente probado) y moral (que podría resultar en un daño reputacional irreversible y pérdida de credibilidad pública).

Agradecimientos

A Alonso Suarez por el soporte en la organización de las referencias.

Referencias

- Aad, G., Abbott, B., Abdallah, J., Aben, R., Abolins, M., AbouZeid, O. S., Abramowicz, H., Abreu, H., Abulaiti, Y., Acharya, B. S., Adamczyk, L., Adams, D. L., Adelman, J., Adomeit, S., Abye, T., Affolder, A. A., Agatonovic-Jovin, T., Aguilar-Saavedra, J. A., Ahlen, S. P., ... Woods, N. (2015). Combined Measurement of the Higgs Boson Mass in p p Collisions at $\sqrt{s} = 7$ and 8 TeV with the ATLAS and CMS Experiments. *Physical review letters*, 114(19), 191803. <http://dx.doi.org/10.1103/PhysRevLett.114.191803>
- Alhuay-Quispe, J. (2023). "Comercio de autorías": mala conducta de los autores en la investigación y publicación biomédica. *Investigación en Educación Médica*, 12(46), 103-104. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2023.46.22494>
- Committee on Publication Ethics. (2023). *Authorship and AI tools*. Recuperado el 09 de setiembre de 2023, de <https://publicationethics.org/cope-position-statements/ai-author>
- Elsevier. (2023). *Guide for Authors, Declaration of generative AI in scientific writing*. Recuperado el 09 de setiembre de 2023, de <https://www.elsevier.com/journals/journal-of-biotechnology/0168-1656/guide-for-authors>

- International Committee of Medical Journal Editors. (2023). *Defining the Role of Authors and Contributors*. Recuperado el 09 de septiembre de 2023, de <https://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html>
- Labh, S. (2015, 15 de mayo). *This Single Physics Paper Has 5154 Authors*. Cantor's Paradise. Recuperado el 09 de setiembre de 2023, de <https://www.cantorsparadise.com/this-single-physics-paper-has-5154-authors-249f75b48c3d>
- Limaymanta, C.H., Quiroz-de-García, R., Rivas-Villena, Rojas, A., & Gregorio-Chaviano, O. (2022). Relationship between collaboration and normalized scientific impact in South American public universities. *Scientometrics*, (127), 6391–6411. <https://doi.org/10.1007/s11192-022-04523-2>
- PlosOne. (2023). *Ethical Publishing Practice, Artificial Intelligence Tools and Technologies*. Recuperado el 09 de setiembre de 2023, de <https://journals.plos.org/plosone/s/ethical-publishing-practice>
- Tsudik G. (2017). Authorship Integrity and Attacks. *IEEE Security & Privacy*, 14(4), 3-5. <https://doi.org/10.1109/MSP.2017.3151341>

¿Cómo citar?

Limaymanta, C. H (14 set, 2023). ¿Eres autor de un artículo científico? ¡Combate los vicios de autoría! Sociedad Científica de Bibliometría y Cienciometría (SCBC). <https://www.ssibliometrics.com/post/eres-autor-de-un-art%C3%ADculo-cient%C3%ADfico-combate-los-vicios-de-autor%C3%ADa>